

## CORRECCIÓN DEL SIGNIFICADO DE CRISUELA

EMILIO y DEMETRIO GONZÁLEZ NÚÑEZ

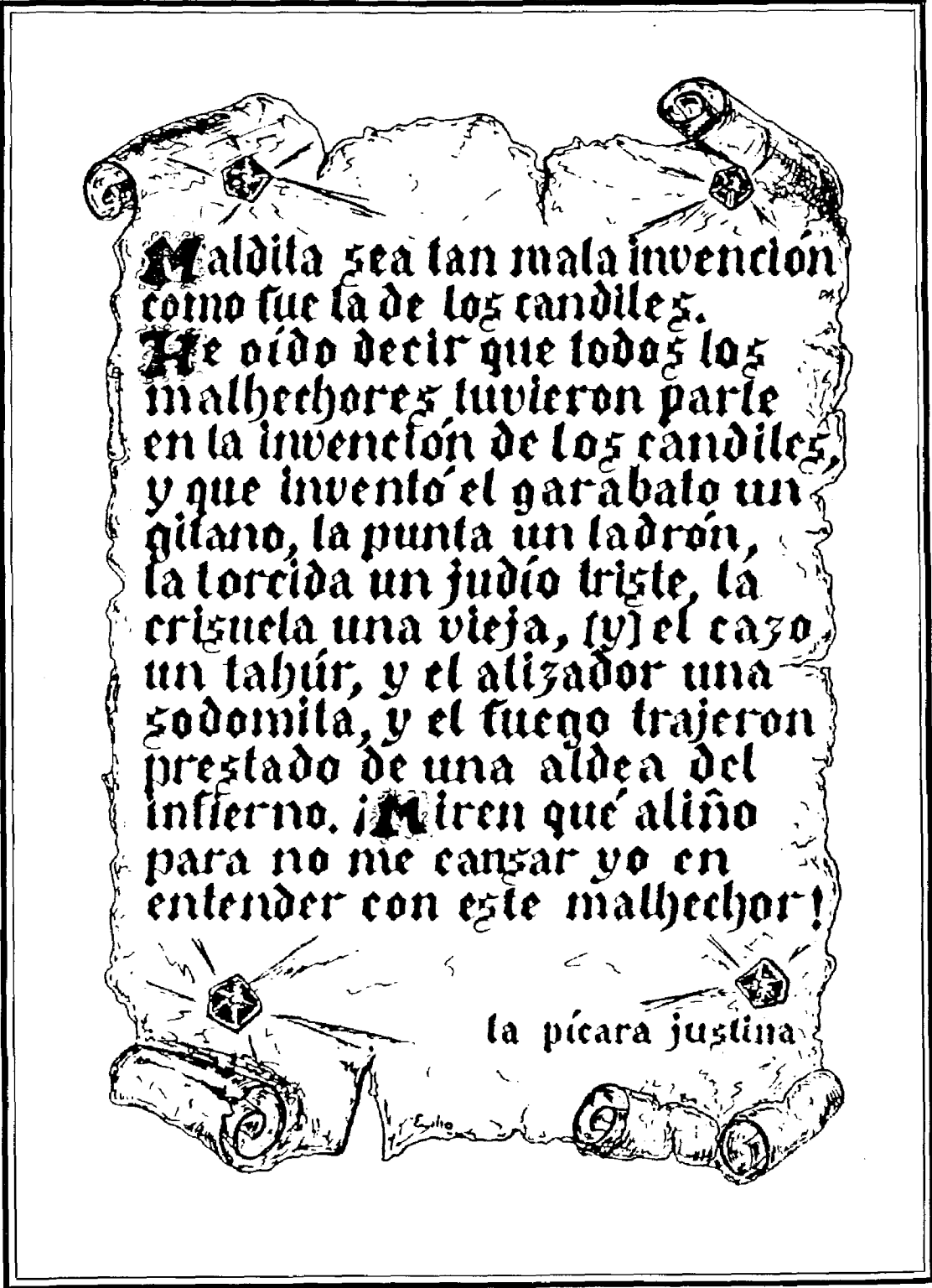
### PRÓLOGO

Nuestro trabajo ha requerido muchos años de esfuerzo y de investigación. Hace tiempo que iniciamos una curiosa colección de candiles; es un principio no sospechábamos que nos pasaría como con las cerezas de una canasta: sacas una y las demás se enredan unas tras otra. Esto nos ha estado sucediendo, nos fuimos encandilando mientras buscábamos por los olvidados desvanes, chataarrerías, anticuarios... Después vino el diálogo, y para conocerlo y entenderlo mejor con él nos acercamos a *Don Benito, Torrejoncillo, Zarza la Mayor, Lucena...*, donde los artífices del hierro, de la hojalata y del bronce nos mostraron su saber y artesanía. De paso nos fuimos encontrando con el candil en el folklore y habla popular: coplas, adivinanzas, refranes, dichos que nos relataron los hombres y mujeres que conservan esa cultura tradicional; también algunos estudios filológicos forman parte de nuestro trato con este «malhechor», y, por último, hemos recopilado en una antología candilera los encuentros más significativos que los literatos han mantenido con el viejo candil. Y en estos encuentros es donde leemos el texto más interesante, sacado de *La pícaro Justina*, y que escudriñaremos con toda sutileza.

Por todo ello nos consideramos «coleccionistas sabios y vocacionales de candiles», como nos «inviste» D. Enrique Segura Corvasí (q.e.p.d.), anterior director de la *Revista de Estudios Extremeños*.

### EL CANDIL

Al terminar este preámbulo, para que se comprenda mejor lo que pretendemos demostrar posteriormente, vamos a presentar la descripción de un candil común, tal y como lo define la Real Academia Española en el año 1729: «CANDIL. Espécie de vaso de hierro abarquillado, que tiene delante una canal pequeña, y detrás se levanta un hierro, de cuyo extremo se prende una varilla de hierro, con un garabáto de lo mismo: dentro de aquel vaso se pone otro mas pequeño, en la misma forma, pero sin garabáto, que se llama candiléja, en que se echa el azéite ó mantéca derretida, que moja la torcida de algodón ó lienzo, cuya

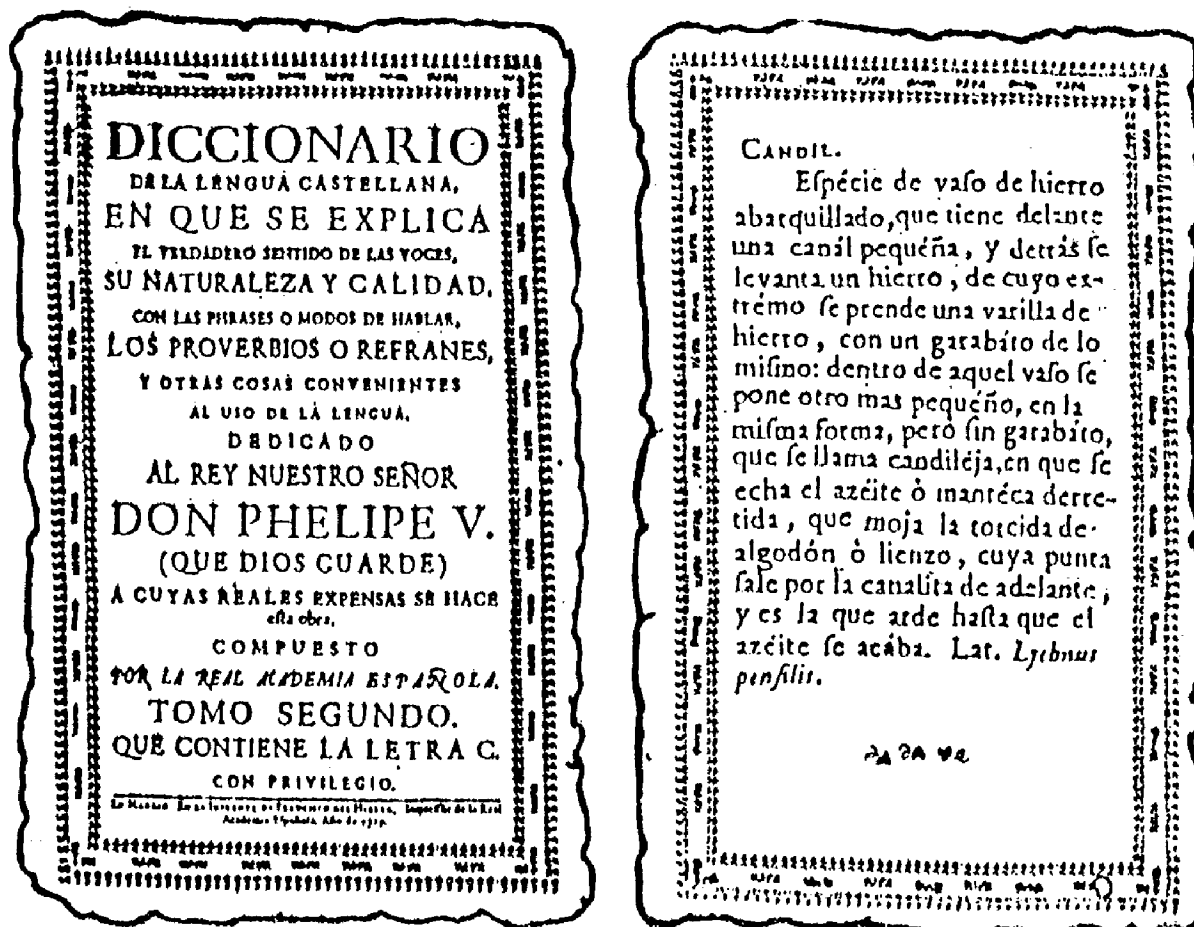


**M**aldita sea tan mala invención  
como fue la de los candiles.

**H**e oído decir que todos los  
malhechores tuvieron parte  
en la invención de los candiles,  
y que inventó el garabato un  
gitano, la punta un ladrón,  
la torcida un judío triste, la  
crisuela una vieja, (y) el cazo  
un tahúr, y el alizador una  
sodomita, y el fuego trajeron  
prestado de una aldea del  
infierno. ¡Miren qué aliño  
para no me cansar yo en  
entender con este malhechor!

la pícara justina

punta sale por la canalita de adelante, y es la que arde hasta que el azéite se acába»<sup>1</sup>. Véase la fotocopia adjunta.



#### LA CRISUELA

En este estudio queremos demostrar que *crisuela* no es la cazoleta o vasija que en los candiles está debajo, sino que es el recipiente superior, es decir, que viene a ser lo mismo que *candileja*. Esta aseveración es contraria a la definición que dio la Real Academia de la palabra *crisuela* en el año 1729, como leemos en el tomo segundo que contiene la letra «C» de su Diccionario de Autoridades: »CRISUELA. f.f. La cazoléta ò vasija, que en los candiles está debajo de la candiléja para recibir el azeite que suele caer de ella»<sup>2</sup>. Véase el fragmento fotocopiado.

Esta misma significación se mantiene en el *Diccionario de la Lengua Española*, también en la vigésima edición (1984): «crisuela. f. Cazoleta del candil, que está debajo de la candileja para recibir el aceite que cae»<sup>3</sup>.

No es difícil entender que a veces el error se transmite, como expuso el profesor K. Baldinger de la Universidad de Heidelberg en su ponencia de inau-

<sup>1</sup> REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de Autoridades*, Madrid, edición facsímil, Gredos, 1969, tomo II, pág. 113.

<sup>2</sup> Madrid, edición facsímil, Gredos, 1969, tomo II, pág. 661.

<sup>3</sup> Tomo I, pág. 398.

CRI

66r

*criñéles*, viendole hacer cierta cosa con el pico.  
**CRISUELA.** f. f. La cazoléta ò vasija , que en los candiles está debaxo de la candiléja para recibir el azeite que suele caer de ella. Lat. *Lycni pensilis capeduncula inferior*. Pic. Just. fol. 200. En la invencion de los candiles tuvieron parte los malhechóres : porque el garabato lo inventó un Gitáno , la punta un ladrón , la torcida un Judío , la *crisuela* una vieja , y el atizadór un Sodomita.  
**CRITICA.** f. f. La facultad de hacer juicio v.

guración del Primer Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española. Este equívoco ha sido copiado por otros diccionarios que siguen al de la Real Academia, sin que ninguno se haya percatado de esta confusión. Todos definen de igual manera el concepto de «crisuela»:

- Roque Barcia: *Primer Diccionario General Etimológico de la Lengua Española*, 1880. «Crisuela. Femenino. La cazoleta del candil que está debajo de la candileja para recibir el aceite que cae de ella»<sup>4</sup>.
- Enciclopedia Universal Ilustrada*, Espasa-Calpe, S. A., 1913. «CRISUELA. (Etim.- De crisuelo) f. Cazoleta del candil, que está debajo de la candileja con el objeto de recibir el aceite que cae de ella»<sup>5</sup>.
- Julio Casares: *Diccionario Ideológico de la Lengua Española*, Barcelona, 1942. «Crisuela. f. Cazoleta inferior del candil»<sup>6</sup>.
- Martín Alonso: *Enciclopedia del Idioma*, Madrid, 1958. «CRISUELA (de crisuelo). f. S. xvii al xx. Cazoleta del candil que está debajo de la candileja para recibir el aceite que cae. *La pícara Justina*, 1605, f. 200»<sup>7</sup>.
- María Moliner: *Diccionario de uso del Español*, Madrid, 1970. «Crisuela. Cazoleta inferior del candil»<sup>8</sup>.
- J. Corominas y J. A. Pascual: *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispano*, Madrid, 1984. «...el femenino *crisuela* se aplica todavía en la *Pícara Justina* (1605) a la cazoleta inferior de los candiles destinada a recibir el aceite que cae de la candileja»<sup>9</sup>.

<sup>4</sup> Barcelona, Seix-Editor, 1880, pág. 1115.

<sup>5</sup> Tomo 16, pág. 369.

<sup>6</sup> Barcelona, Ed. Gustavo Gili, S. A., 1942, pág. 298.

<sup>7</sup> Madrid, Aguilar, 1958, pág. 1272.

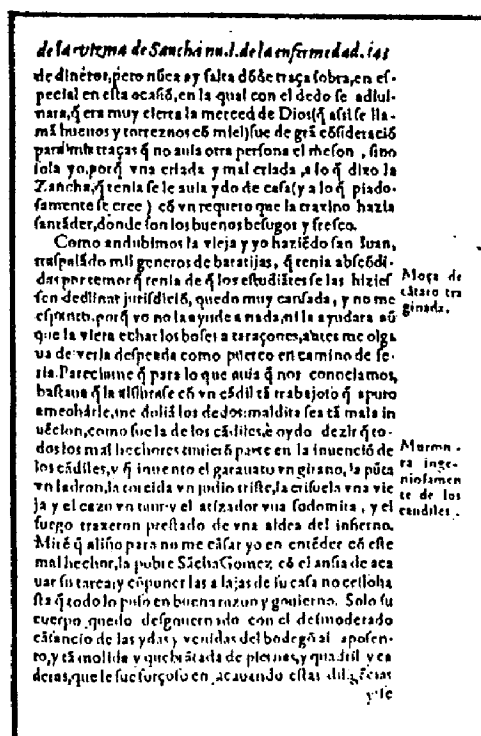
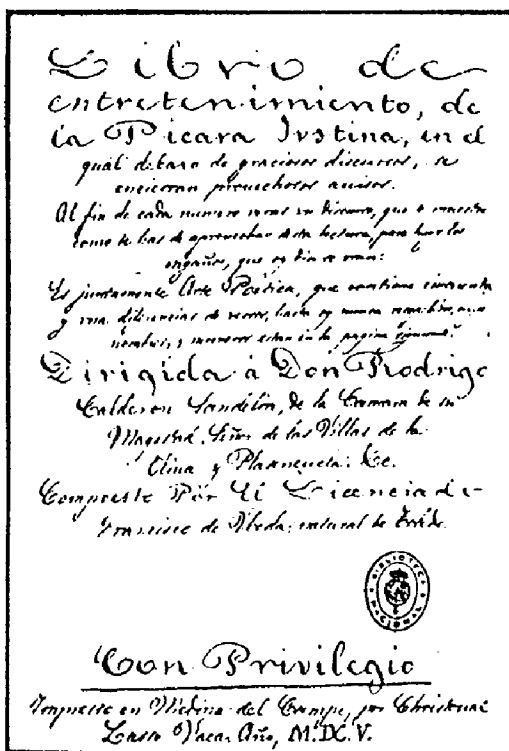
<sup>8</sup> Madrid, Gredos, 1970, pág. 805.

<sup>9</sup> Madrid, Gredos, 1984, pág. 246.

## EL TEXTO DE LA PICARA JUSTINA

Por el *Diccionario de Autoridades* conocimos la cita de *La pícaro Justina* (Pic. Just.), donde se autoriza esta acepción de «crisuela».

Este hallazgo nos instó a consultar la primera edición, fechada en el año 1605, del *Libro de entretenimiento de la Pícaro Justina*, del que copiamos textualmente: «... maldita sea tan mala invención, como fue la de los candiles, è oydo dezir que todos los malhechores tuvieron parte en la invención de los candiles, y que invento el garavato un gitano, la punta un ladron, la torcida un judio triste, la crisuela una vieja y el cazo un taur y el atizador una sodomita, y el fuego traxeron prestado de una aldea del infierno»<sup>10</sup>. Véase la fotocopia de la primera página manuscrita y la 143 del Libro y una ampliación del texto.



ria. Pareçime ç para lo que aua ç nos conoçiamos, bastava ç la alçbrase ç vn çdtil ç trabajio ç apuro ameoharle, me dolia los dedos: maldita sea ç mala inuçion, como fue la de los çdiles, è oydo dezir ç todos los mal hechores tuuier ç parte en la inuencio de los çdiles, y ç inuento el garavato vn gitano, la pua vn ladron, la torcida vn judio triste, la crisuela vna vieja y el cazo vn taur y el atizador vna sodomita, y el fuego traxeron prestado de vna aldea del infierno. Mir ç aliño para no me çfar yo en çnteder ç este mal hechor, la pobre Sancha Gomez è el ansia de acauar su tarçay ç poner las a lajas de su casa no çelloha sta ç todo lo puo en buena razun y gouerno. Solo su cuerpo, que lo desguernido con el d'ètimoderado çtancio de las ydas y venidas del bodegual apofenro, y è inollido y que ha çada de pieças, y quazil y ca deas, que le fuer ç solo en çcavando estas dilaççioçes.

Murmura ingeniosamente de los candiles.

Tomaremos como modelos-tipos dos ejemplares que entresacamos de la colección, como candiles más corrientes. Mediante un despiece completo comprobaremos todos sus elementos componentes, y para mayor claridad seguiremos los gráficos de la lámina 1.

El candil está formado por dos cazoletas que encajan una en otra: el recipiente inferior es una especie de vaso abarquillado, aunque en algunos candiles éste es más bien redondo; tiene como misión específica, además de sostener a la otra cazoleta, la de recoger el aceite que pueda escurrir de la mecha al arder. Suele ser de hierro o de chapa fuerte; presenta delante «una canal pequeña», llamada *mechero*, *pico*, *piquera*, *pitón* o *pitorro*, y por detrás se levanta un *mango*, del cual sale en su mitad inferior una pieza llamada *escalonera*, y se corona, después de trazar una doble dobléz, con una silueta de ornamentación, llamada *cresta*, *remate*, *corona*, etc., diferente en cada ejemplar. En dicha dobléz, a través de un agujero o taladro sale la *enlazadera* que sirve para unir el mango con una varilla de hierro retorcido, ésta se inicia cerrándose en una anilla y termina en un *garabato*, *garfio* o *gancho* por donde se cuelga el candil. Todos estos elementos componen lo que se denomina propiamente *el candil de garabato*.

La cazoleta superior es semejante, por supuesto, algo más pequeña que la anterior, en ella se vierte el aceite o manteca derretida que empapa la *torcida* de algodón o lienzo, llamada así por el trenzado que requiere su confección, cuyo extremo sale por la *piquera* que arde hasta que el aceite se agota. También lleva un corto *mango* con una *ranura vertical* por la que se introduce la



Monumento funerario dedicado a... y a los libertos y a las libertas. Siglo I d.C. Museo Arqueológico de Aquileia. Artesano del hierro.

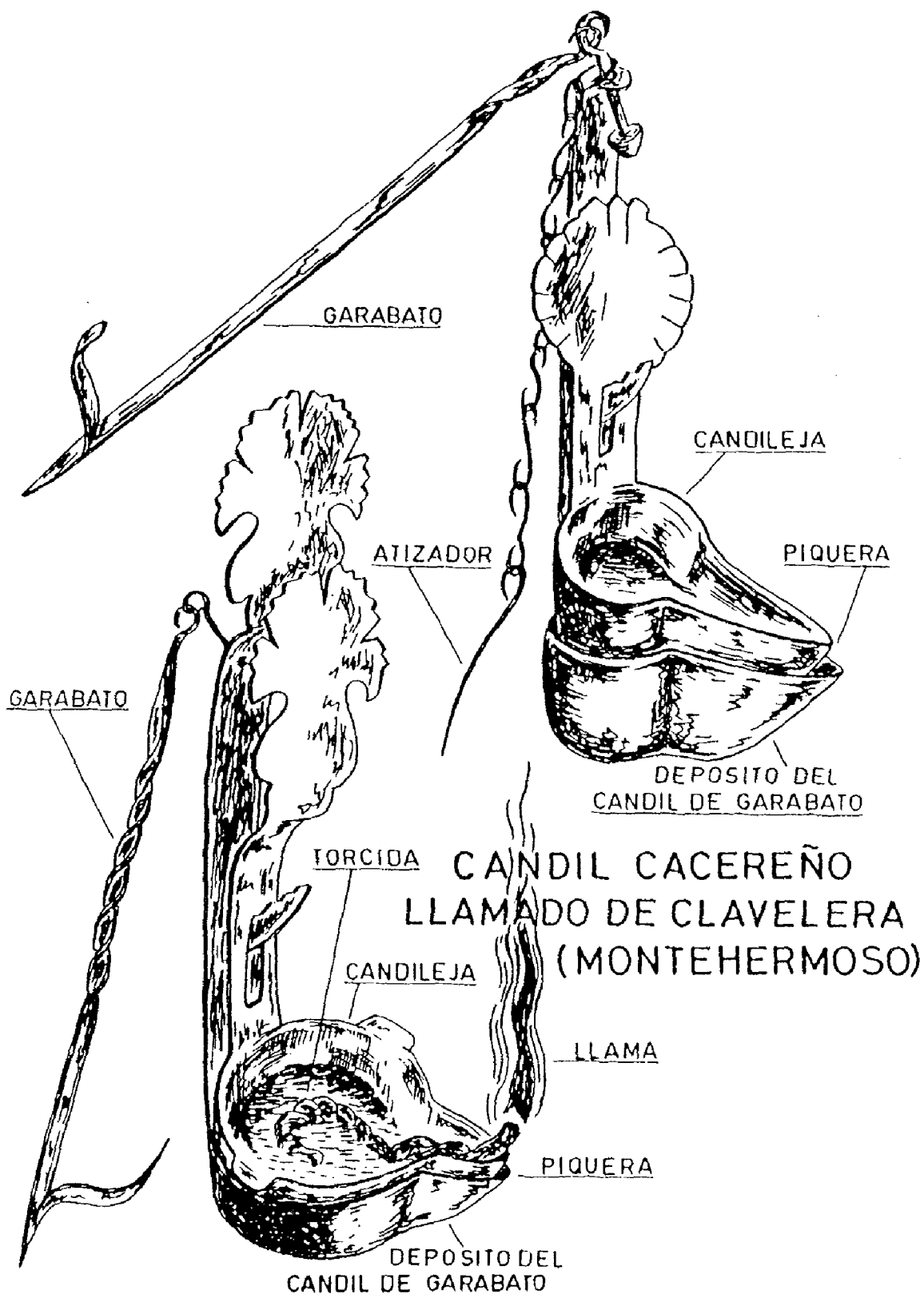


LÁMINA I.—CANDIL «PICO-PATO», TÍPICO PACENSE (Don Benito).

*escalonera*, *percha* o *corredera*, pequeña pieza en forma de cuña escalonada que tiene la finalidad de mantener inclinada la cazoleta superior en distintas posiciones al apoyarse en el borde de la ranura; de esta manera se puede aprovechar todo el combustible. Después de una doble dobléz, termina en una silueta de ornamentación gemela a la mencionada anteriormente. En algunos candiles aparece sólo un adorno a modo de pantalla. Estos otros elementos forman lo que propiamente se dice *la candileja*. Algunas de estas candilejas llevan un reborde a cada lado de la cazoleta, llamados *orejuelas* o *alergones*; son como una especie de asas para poder separar fácilmente ambos recipientes.

Cuando se forma lo que los viejos llaman «el moco del candil», es necesario, antes que se extinga la llama, aderezar, atizar o sacar la «torcía» con una punta pequeña o aguja, llamada *despabiladera* o *atizador* que, unido a una cadenita, cuelga de algunos candiles.

De la edición preparada por Antonio Rey Hazas que sigue «fielmente el texto de la edición príncipe —Medina del Campo, 1605—, publicada en Madrid el año 1977, hemos fotocopiado la página donde el autor transcribe la cita correspondiente al fragmento ampliado, cuyo título marginal dice: «Murmura ingeniosamente de los candiles», y se localiza en el número primero del capítulo segundo «de la bisma de Sancha Gómez», pág. 559, como puede verse en la reproducción adjunta.



bía ido de casa, y a lo que piadosamente se cree, con un recuero que la trajinó hacia Santander, donde son los buenos besugos y frescos.

Como anduvimos la vieja y yo haciendo San Juan, traspalando mil géneros de baratijas que tenía abscondidas por temor que tenía de que los estudiantes se las hiciesen declinar jurisdicción, quedé muy cansada, y no me espanto, porque yo no la ayudé nada, ni la ayudara aunque la viera echar los bofes a tarazonas; antes me holgaba de verla despeada como puerco en camino de feria. Parecíame que, para lo que había que nos conocíamos, bastaba que la alumbrase con un candil tan trabajoso, que, a puro ameharle, me dolían los dedos. Maldita sea tan mala invención como fue la de los candiles. He oído decir que todos los malhechores tuvieron parte en la invención de los candiles, y que inventó el garabato un gitano, la punta un ladrón, la torcida un judío triste, la crisuela una vieja, (y) el cazo un tahúr, y el atizador una sodomita, y el fuego trajeron prestado de una aldea del infierno. ¡Miren qué aliño para no me cansar yo en entender con este malhechor! \*

Murmura ingeniosamente de los candiles.

La pobre Sancha Gómez, con el ansia de acabar su tarea y componer las alhajas de su casa, no cesó hasta que todo lo puso en buena razón y gobierno. Sólo su cuerpo quedó desgobernado con el desmoderado cansancio de las idas y venidas del bodegón al aposento, y tan molida y quebrantada de piernas y cuadril y caderas, que le fue forzoso, en acabando estas diligencias, irse derecha a la cama, aunque no muy derecha, pues

Andar de Sancha.

La transcripción es exacta, moderniza la puntuación y la grafía originales, como explica el profesor en su obra; sin embargo, encierra entre paréntesis la conjunción copulativa «y», porque, según el autor, ésta debe suprimirse, aunque sí sea del texto auténtico<sup>11</sup>, y, en cambio, para separar las dos oraciones pone una coma.

ANÁLISIS DE LOS DISTINTOS COMPONENTES  
DEL CANDIL SIGUIENDO EL TEXTO DE *LA PÍCARA JUSTINA*

En *La pícaro Justina* se declara quiénes fueron sus «inventores», y se desguaza por primera vez este esqueleto de hierro:

*El garabato.* «Sale del nombre garra, quitada una “r” para suavizar la pronunciación»<sup>12</sup>.

Se da este nombre al extremo de la varilla de suspensión del candil. Sirve para colocarlo en un clavo, agujero..., para penetrar la punta en los resquicios de las paredes o pender de una superficie plana, apoyando el recodo que mira hacia abajo; en definitiva, para colgar el candil.

Vamos a defender la autoría de este invento con dos textos contemporáneos. Cervantes inicia su novela ejemplar *La Gitanilla* explicando cuál es el oficio de los gitanos:

«Parece que los gitanos y gitanas solamente nacieron en el mundo para ser ladrones; nacen de padres ladrones, estudian para ladrones, y, finalmente, salen con ser ladrones corrientes y molientes a todo ruedo, y la gana de hurtar en ellas son como accidentes inseparables, que no se quita sino con la muerte»<sup>13</sup>.

Ahora, en el texto siguiente, Quevedo nos aclara la herramienta que utilizaba el gitano para hurtar:

«Y habéis de advertir que la codicia de los hombres ha hecho instrumento para hurtar todas sus partes, sentidos y potencias, que Dios les dio las unas para vivir y las otras para vivir bien. ¿No hurta la honra de la doncella con la voluntad el enamorado? ¿No hurta con el entendimiento el letrado, que le da malo y torcido a la ley? ¿No hurta con la memoria el representante, que nos lleva el tiempo? ¿No hurta el amor con los ojos, el discreto con la boca, el poderoso con los brazos, pues no medra quien no tiene los suyos; el valiente con las manos, el músico con los dedos, *el gitano* y cicatero *con las uñas*, el médico con la muerte, y el boticario con la salud, el astrólogo con el cielo? Y, al fin, cada uno hurta con una parte o con otra. Sólo el alguacil hurta con todo el cuerpo, pues acecha con los

<sup>10</sup> Biblioteca Nacional, Signatura: R-9128.

<sup>11</sup> Madrid, Editora Nacional, 1977, tomo I, pág. 55.

<sup>12</sup> RAE, *Dicc. de Aut.*, Madrid, Gredos, 1969, tomo IV, pág. 21.

<sup>13</sup> Madrid, Aguilar, 1980, pág. 26.

ojos, sigue con los pies, ase con las manos y atestigua con la boca y, al fin, son tales los alguaciles, que dellos y de nosotros defienden a los hombres pocas cosas»<sup>14</sup>.

Y sabemos que según el Dicc. de Autoridades «uña, se llama también el garfio o punta corva de algunos instrumentos de metal»<sup>15</sup>.

Por lo que después de estas explicaciones, es fácil deducir que fuera un gitano su inventor.

*La punta.* Saliente del candil por donde aparece la torcida para que pueda llamear.

El Dicc. de Aut. dice que es «El extremo agudo de algún instrumento con que se puede herir: como la espada»<sup>16</sup>.

Y de ladrón: «Se llama así mismo el que sale a herir al través (al través: que sale por alguno de los lados y no rectamente)»<sup>17</sup>.

Si el ladrón roba con violencia o con intimidación, en oposición a hurtar, es deducible que ingeniara para amenazar a su víctima la punta de un arma y todas las puntas, como también, la del candil.

*La torcida.* Trapo retorcido de algodón o lienzo, hilo o cuerda que prenda bien. Absorbe por capilaridad (propiedad de los sólidos de atraer a los líquidos que los mojan).

Sobre los judíos escribe Francisco de Quevedo: «Comúnmente nos tienen por los porfiados de la esperanza sin fin, siendo en la censura de la verdad la gente más desesperada de la vida... Nosotros somos el extremo de la incredulidad, y esperanza e incredulidad no son compatibles: ni esperamos ni hay qué esperar de nosotros»<sup>18</sup>. Después de estas consideraciones, se desprende que sean ellos los inventores de «la torcida», entendiendo la posible disemia, que pueda significar también algo no recto<sup>19</sup>. O será por lo de «retorcío», y más si se trata de un judío triste, infeliz, desgraciado.

*La crisuela.* Corresponde por lógica, después de mencionar *la punta y la torcida*, a la cazoleta superior, donde se vierte el aceite y se pone la «torcia».

En la Academia Literaria que se celebró en Sevilla el jueves, 17 de febrero de 1667, en festejo de las Carnestolendas, el Asunto IV trata este romance disparatado: «A una vieja que apagándosele la luz, por tomar Agua Bendita, mojó los dedos en el azeite del candil»<sup>20</sup>.

<sup>14</sup> FRANCISCO DE QUEVEDO, «Los Sueños», *El alguacil alguacilado*, Madrid, Austral, 536, 1969, página 43.

<sup>15</sup> *Dicc. de Auto.*, tomo VI, pág. 395.

<sup>16</sup> *Dicc. de Auto.*, tomo V, pág. 432.

<sup>17</sup> *Dicc. de Auto.*, tomo VI, pág. 344.

<sup>18</sup> FRANCISCO DE QUEVEDO, *La Hora de todos y la Fortuna con seso*, Madrid, Editorial Castalia, 1975, pág. 195.

<sup>19</sup> Véase la nota anterior, pág. 77.

<sup>20</sup> *I Anuario de investigación y publicaciones*, Instituto Politécnico de F. P., Cáceres, 1984, páginas 45-74.

Diego Torres Villarroel escribió esta poesía: «A una bruja que reventó chupando el aceite de una lámpara»<sup>21</sup>.

Una copla muy popular que se canta en La Vera (Cáceres), dice:

Una vieja y un candil  
la perdición de una casa,  
la vieja, por lo que gruñe  
y el candil, por lo que gasta.

¡Qué cerca ha estado siempre la vieja del candil! ¿Tendrá todo esto que ver con *crisuela* (donde se echa el aceite), y que la inventara una vieja?

*El cazo*. «Vasija de metal, con un mango que forma recodo, y un gancho a la punta; sirve para sacar agua de las tinajas»<sup>22</sup>.

Todos los demás diccionarios que hemos consultado, también el de Autoridades, lo definen como un vaso metálico en forma de media naranja con un mango largo de hierro y que termina en un gancho; pero ninguno lo relaciona para nada con el candil. Sin embargo, en *La pícaro Justina*, vemos que se enuncia este vocablo como elemento componente del candil.

Con esta denominación, una vez estudiado lo que es *la crisuela*, por exclusión nos referiremos con seguridad a la otra cazoleta que está debajo, y sirve para recoger el aceite que pueda escurrir de la mecha al arder; por detrás se levanta un mango largo que enlaza con la varilla del garabato.

Ciertamente que el depósito inferior no tiene un nombre específico, y puede que el autor lo llamara «cazo». ¿Será acaso por el parecido que muestra el cuerpo inferior del candil con este utensilio de cocina?

Es comprensible que su fabricante fuera un tahúr, aquel «que jugaba con engaños y trampas u dobleces para ganar a su contrario». Es significativa esta frase: «poner el cazo», y mientras se dice, se coloca el brazo extendido a lo largo del cuerpo con la mano vuelta hacia atrás; escenificando que se recibe algo a escondidas, fuera de lo legal. También sabemos ¡qué mango/a más largo/a usa el jugador fullero!

Apreciamos que entre ambos componentes («la crisuela una vieja y el cazo un tahúr»), en el texto original se incluye la conjunción copulativa «y», como si quisiera darnos a entender que las dos cazoletas forman una parte del candil; por lo que puede que no sea necesaria la supresión de la conjunción, como considera Rey Hazas. Así pues, observamos que el autor de *La pícaro Justina*, en las primeras ediciones va diferenciando los distintos elementos del candil con comas, no siendo el último que se une al anterior con una «y».

*El atizador*. Es un alambre pequeño, como una aguja, que unido a una cadenilla cuelga de algunos candiles.

Una sodomita, obviamente, idearía *el atizador*.

El autor del libro sale «por peteneras» para decirnos que *el fuego* de los candiles también está maldito.

<sup>21</sup> El título completo del romance dice: «A una bruja que reventó chupando el aceite de una lámpara que daba luz a un Santo Cristo.» BAE, *Poetas líricos del siglo XVIII*, tomo I, Madrid, Rivadeneyra, 1869, pág. 67.

<sup>22</sup> RAE, *Dicc. de la Lengua Española*, Madrid, Ed. XIX, 1970, pág. 282.

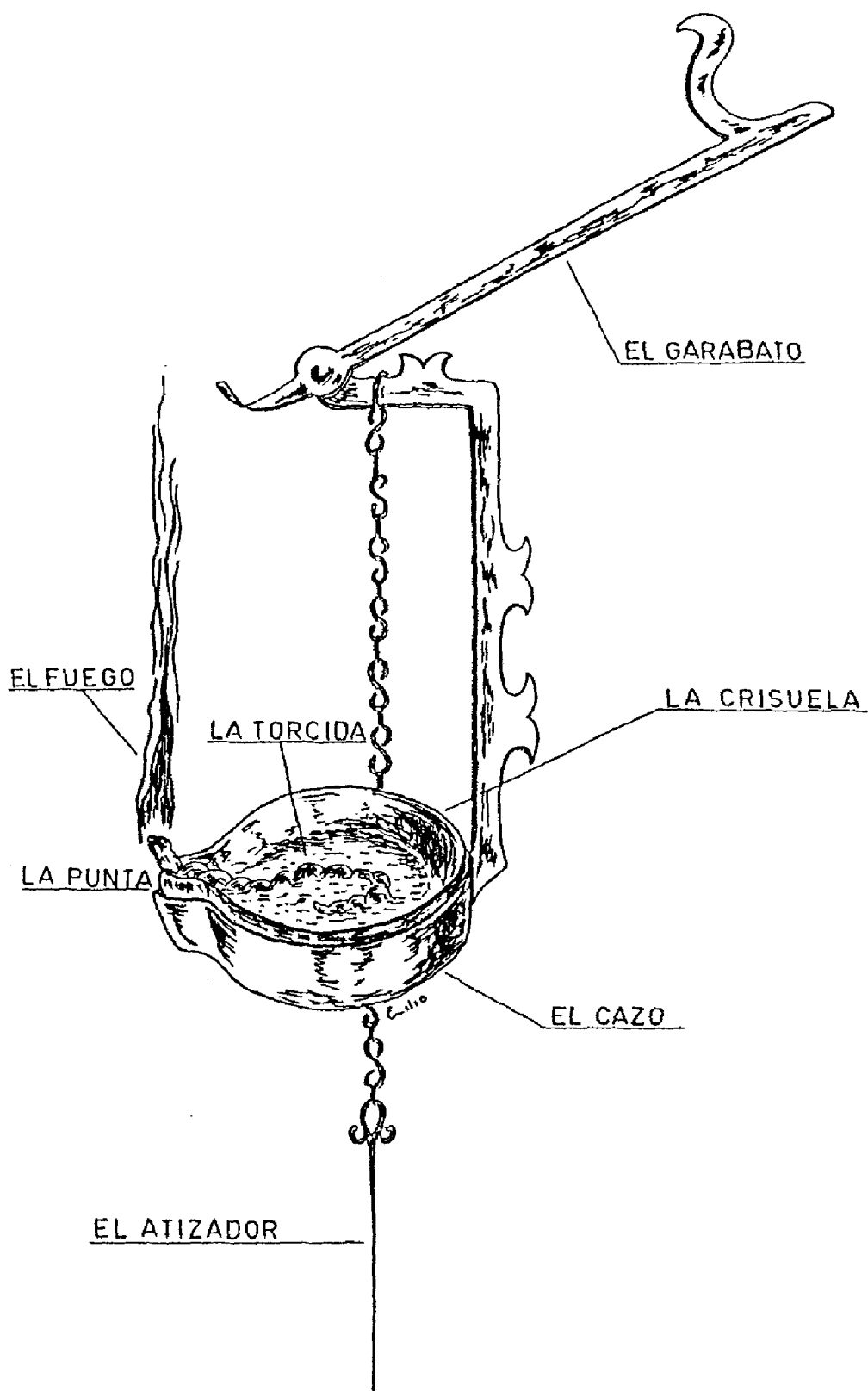


LÁMINA II.—REPRODUCCIÓN DEL CANDIL DESCRITO EN LA PÍCARA JUSTINA

Y termina llamado *malhechor* a este engendro metálico. Lógicamente... «de tal palo, tal astilla» (*vid. lámina II*).

#### LAS OTRAS EDICIONES ANTERIORES A 1729

Las siguientes ediciones a la príncipe —la segunda, Barcelona, 1605; la que aparece en Brusela el año 1608; la que se vuelve a publicar en Barcelona en 1640— siguen el mismo texto que la edición original, sin modificación alguna; solamente en la cuarta se añade una coma entre *crisuela* y *cazo*, pero sin suprimir la conjunción («la *crisuela* una *vieja*, y el *caço*...»). Otras ediciones que cita Rey Hazas, impresas en Barcelona los años 1640 y 1707 son desconocidas<sup>23</sup>.

#### LA PÍCARA JUSTINA EN EL DICCIONARIO DE AUTORIDADES

La cita que autoriza la significación de «*crisuela*», que ya hemos visto, y las otras que han sido sacadas de *La pícaro Justina*, deben de haber sido tomadas de distintas ediciones; lo más fácil es creer que el *Diccionario de Autoridades* fuera compuesto por varios académicos, y cada uno se documentaría en publicaciones diferentes. Así encontramos en el Dicc. de Aut., tomo segundo, página 661, la cita en la que se «Murmura ingeniosamente de los *candiles*», que, según el Diccionario, se localiza en «Pic. Just., fol. 200»; hemos comprobado que no se trata de la edición príncipe, pues este texto se lee en la página 143 (tomo I, libro 2, parte 3.<sup>a</sup> de la pícaro Romera, capítulo 2.<sup>o</sup> de la *bizma* de Sancha, número 1.<sup>o</sup> de la enfermedad); en la segunda y cuarta edición lo hemos leído en el folio 198v; y en la tercera figura al final de la página 317. Basándonos en estas afirmaciones podemos deducir que ninguna de las cuatro ediciones se consultó para copiar la cita, o, lo que es más probable, que se diera mal el número del folio. Además, otra frase que sigue después de la mencionada, debería encontrarse, al menos, en el mismo folio 200 o en el siguiente, si se hubiera consultado la misma edición, y, sin embargo, en el Dicc. de Aut. se lee en la página 118 del tomo III: «Descabalando. f. fol. 199. En parte me hizo rabiarse de ver que mi traza se me iba descabalando»; justamente en el folio 199v de la segunda y cuarta edición se halla la frase.

También hemos averiguado que las citas mencionadas en el Diccionario responden con bastante fidelidad a los textos originales (seguimos la edición de Rey Hazas). Donde encontramos diferencias significativas es en el texto que analizamos en este trabajo.

Se trata de una traducción muy libre sobre el texto original. El que escogió esta cita, puede que no conociera con exactitud lo que era un *candil*, y lo único que le interesaba era mencionar «la *crisuela*». No respeta la estructura sintáctica, y aunque el contenido viene a ser parecido, sin embargo, suprime el calificativo de «triste», omite el inventor del «cazo», y atribuye, como menos extraño, a «un *sodomita*» la invención del «atizador».

<sup>23</sup> Véase la nota 1, págs. 49 y 50 del tomo I. También A. PALAU duda de su existencia, *Manual del librero*, Barcelona, 1954, tomo séptimo, pág. 666.

La verdad es que si solamente conociéramos este texto que inserta el Dicc. de Aut., por lógica, al mencionar únicamente «la crisuela», pensaríamos que se refiere a la cazoleta donde se deposita el aceite y se coloca la torcida, es decir, a *la candileja*; en caso contrario, si fuera la cazoleta inferior, no tendríamos candil para alumbrar.

Además, si seguimos el orden de la descripción del candil que aparece en *La pícaro Justina* nos encontramos, después de mencionar *la punta* y *la torcida*, con la candileja que sería *la crisuela*, después el candil de garabato, esto es, *el cazo*, y, por último, *el atizador* o despabiladera (*vid.* lámina II).

Veamos otras razones por las que podemos deducir que *crisuela* es sinónimo de *candilejas*:

Los sufijos diminutivos disminuyen la significación del lexema; candileja es un diminutivo de candil<sup>24</sup>, recipiente más pequeño puesto que va dentro. También deducimos que *crisuela* es un diminutivo de *crisol*, y al igual que *candileja* se ha independizado léxicamente, también *crisuela*, para denominar el depósito pequeño, el que va dentro de la otra cazoleta, del *cazo*<sup>25</sup>.

Si *cresuelo*, *crisuelo* era un utensilio para alumbrar, como se lee en el *Libro de Alexandre*<sup>26</sup>, siguiendo este significado se puede decir lo mismo de *crisuela* (nombre femenino), es decir, la cazoleta superior o *candileja*, la que se usa para alumbrar.

Después de estas aclaraciones podemos entender la confusión en la que ha incurrido el Diccionario de Autoridades: *La crisuela no es la cazoleta o vasija que se encuentra debajo de la candileja, sino que es la misma candileja.*

---

<sup>24</sup> JOSE<sup>a</sup> ALEMANY, «Derivación y composición de las palabras en la Lengua Castellana», *Boletín de la Real Academia Española*, núm. 59, pág. 83.

<sup>25</sup> Véase el artículo de los autores: «Terminología sobre el candil», en la *Revista de Estudios Extremeños*, Badajoz, núm. III, 1982, págs. 532-535.

<sup>26</sup> LOUIS F. SAS, *Vocabulario del Libro de Alexandre*, Madrid, Anejo xxxiv del BRAE, 1976, páginas 164 y 166.

